Alcaldía de Bucaramanga	**ACTA DE PAGO DE ANTICIPO**	Código: F-GDI-5000-238,37-044
		Versión: 4.0
		Fecha aprobación: Diciembre-16-2019
		Página 1 de 3

CONTRATO No.				412 de 26/12/2022				
No. DE PROCESO EN EL SECOP				SI-LP-011-2022				
TIPO DE CONTRATO:				CONTRATO DE OBRA PUBLICA				
OBJETO:				MODERNIZACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO DE LA URBANIZACIÓN LOS NARANJOS Y CENTAUROS, BULEVAR BOLIVAR - BULEVAR SANTANDER, CALLE 56 FASE 1- CALLE 56 FASE 2 Y PARQUE GABRIEL TURBAY Y OLAYA HERRERA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER- LOTE 2				
No. DE RP Y FECHA				1125 DE 22/01/2023				
RP AFECTADOS PARA EL PAGO				1125 DE 22/01/2023 (30%)				
FUNTES DE FINANCIACION				2.3.2.02.02.009 .2102013.91123.526				
VALOR A PAGAR POR FUENTE				$ 952.188.356,70				
CONTRATISTA:				CONSORCIO ALUMBRADO PBFAO NIT 901.661.891-1		PB CONSTRUCTORES S.A.S-50% GRUPO FAO S.A.S – 45% ORDOÑEZ S.A-5%		
VALOR INICIAL:				$ 3.173.961.189,00				
VALOR ADICIONAL:				N/A				
PLAZO INICIAL:				SIETE (7) MESES				
PLAZO ADICIONAL:				N/A				
SUPERVISOR:				MAYRA ALEJANDRA SALCEDO GOMEZ				
INTERVENTOR CONTRATO:				INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS CONTRATO No 422 DE 28/12/2022				
ANTICIPO INICIAL (30%)				$952.188.356,70				
ANTICIPO AMORTIZADO				N/A				
ANTICIPO ADICIONAL				N/A				
ANTICIPO ADICIONAL AMORTIZADO				N/A				
INTERVENTOR				INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON S.A.S CONTRATO No 422 DE 28/12/2022				
SUPERVISOR				MAYRA ALEJANDRA SALCEDO GOMEZ				
FECHA DE INICIACIÓN:				24/01/2023				
ACTA DE SUSPENSIÓN	N°	N°	N°	N°	día mes año	día mes año	día mes año	día mes año
ADICIONAL ACTA DE SUSPENSIÓN	N°	N°	N°	N°	día mes año	día mes año	día mes año	día mes año
ACTA DE REINICIACIÓN	N°	N°	N°	N°	día mes año	día mes año	día mes año	día mes año
AVANCE FINANCIERO				6%		Porcentaje ejecutado (%)		
AVANCE FÍSICO				3%		Meta alcanzada del plan de desarrollo		
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA:				23/08/2023		Nueva fecha de terminación		
MUNICIPIO:				BUCARAMANGA				
OFICINA GESTORA:				SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA				

ACTA DE PAGO DE ANTICIPO

En Bucaramanga a los veintiún (21) días del mes de Marzo de dos mil veintitrés (2023), se reunieron en la Secretaria de Infraestructura de la Alcaldia de Bucaramanga las siguientes personas: **IVAN JOSE VARGAS CARDENAS,** Secretario de Infraestructura Municipal, **ANGELA MARIA DAVILA MORALES**, Representante legal de INGENIERÍA Y CONSULTORIA INGECON S.A.S, Interventor de una parte y **ORLANDO ORDOÑEZ ROCHA,** Representante Legal del **CONSORCIO ALUMBRADO PBFAO**, contratista, con el fin de ordenar el pago de anticipo:

CONSIDERANDO:

1. Que el Municipio aprobó la garantía única de cumplimiento a favor de entidades estatales No 21-44-101403808-2 y la garantía de seguro de responsabilidad civil extracontractual No 21-40-101203395-2 de SEGURO DEL ESTADO, estipulada en la Cláusula décima octava (18) Garantía Única.

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO				
No de Garantía	**Concepto**	**Valor Asegurado**	**Desde**	**Hasta**
21-44-101403808-2	CUMPLIMIENTO	634.792.238,00	24/01/2023	25/12/2023
	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	952.188.357,00	24/01/2023	25/12/2023
	PAGO DE SALARIO, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORAL	317.396.119,00	24/01/2023	24/08/2026
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.	634.792.238,00	24/08/2023	24/08/2028
	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	634.792.238,00	24/08/2023	24/08/2025
21-40-101203395-2	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	464.000.000,00	24/01/2023	24/08/2023

2. Que el Contratista entregó completamente perfeccionado el Contrato Nº 412 de 26 diciembre de 2022 según lo exigido en la cláusula 23 de **SUSCRIPCION, PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION**, realizo la entrega de la carpeta original

3. Que una vez entregado por parte del contratista el documento con las condiciones del contrato de fiducia para el manejo del anticipo del contrato, y revisado en su totalidad por parte de la alcaldía, se ha verificado que cumple con las condiciones y propósito necesario para la administración de los recursos de la obra: MODERNIZACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO DE LA URBANIZACION LOS NARAJOS Y CENTAUROS, BULEVAR BOLIVAR – BULEVAR SANTANDER, CALLE 56 FASE 1 – CALLE 56 FASE 2 Y PARQUE GABRIEL TURBAY Y OLAYA HERRERA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER – LOTE 2

4. Que el Contrato establece un anticipo del 30% del valor del contrato.

5. Que el anticipo se maneja en la Fiducia N° 16058 P.A.ANT CONSORCIO ALUMBRADO PBFAO y Cuenta de Ahorros No.04200002334.

6. Que se anexa el Plan de Inversión del Anticipo debidamente suscrito por contratista e interventor.

ACUERDAN:

El Municipio autoriza la entrega del anticipo al contratista en la suma de **NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON SETENTA CENTAVOS ($952.188.356,70).**

Firman la presente acta los que en ella intervienen.

ANGELA MARIA DAVILA MORALES
R.L INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON S.A.S
Interventoría

ORLANDO ORDOÑEZ ROCHA
R.L CONSORCIO ALUMBRADO PBFAO
Contratista

IVAN JOSE VARGAS CARDENAS
Secretario de Infraestructura Municipal

VoBo. MAYRA ALEJANDRA SALCEDO GOMEZ
Supervisor de Interventoría
Secretaría de Infraestructura